

ACTA 91

Academia de Biología Experimental y Aplicada

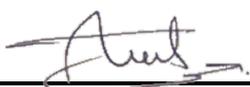
Asistencia

17 de marzo de 2022; 8:00 horas

Dr. Alejandro Varela Romero
Dra. María Guadalupe Burboa M. C. Diana McCaughey

Dra. Miriam Gracida V. M.C. Edgar Sandoval P.

Dr. Luis Enrique Gutiérrez
M.C. Nohelia Pacheco H.



Dra, María G. Burboa Z.
Presidente



Dra. Miriam Gracida
Secretaria



M.C. Edgar Sandoval

Sesión ordinaria

Integrante

En la ciudad de Hermosillo Sonora, el 17 de marzo de 2022 a las 8:00 horas los miembros de la academia de Biología Experimental y Aplicada nos hemos reunido de manera virtual vía Teams para llevar a cabo una sesión ordinaria bajo el siguiente orden del día.

orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Información sobre la reunión de presidentes de academia y jefe del departamento el día 18 de febrero a las 8:30 a.m.
3. Revisión y visto bueno de proyecto generado en la academia para su envío a registro a CESP. 4. Asuntos generales

acuerdos

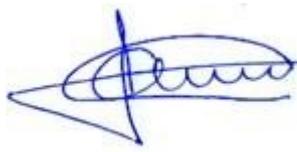
1. Se aprueba acta anterior sin modificaciones.
2. En la reunión de presidentes de academia y jefe del departamento del día 18 de febrero se llegó al acuerdo que para desarrollar el plan de desarrollo del DICTUS que además de las líneas de investigación y generación del conocimiento se necesita conocer de forma más detallada, a través de exposiciones por parte de los investigadores cuáles son las investigaciones que se están desarrollando en DICTUS y ver los huecos de temas de investigación que hay que fomentar y contar con los criterios para cubrir las plazas vacantes. En cuanto a las propuestas de incluir y/o en las áreas prioritarias, el jefe del departamento especificó que no habría ningún problema al respecto aún si no se hacía esa modificación.
3. Se recibió el día 12 de marzo el proyecto de la M.C. Diana McCaughey Espinoza para revisión y visto

bueno de la academia para ser enviado a registro a la CESPA. El proyecto fue regresado para hacer las siguientes correcciones:

- A. Se modifiquen las fechas del proyecto para que su fecha inicial sea dentro de los dos últimos meses antes de su registro.
- B. Se pide se incluya la formación de recursos humanos, una tesista de licenciatura en los productos.
- C. Se indague si es necesario enviar el proyecto al comité de bioética de la Universidad de Sonora, antes de enviar a su registro.

Una vez corregido se avala para ser enviado a registro a la CESPA.

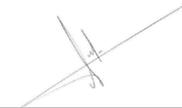
4. Asuntos generales. No hubo



Dr. Alejandro Varela R.
Integrante



M.C. Diana Mc Caughey
Integrante



Dr. Luis Enrique Gutiérrez
Integrante



M.C. Nohelia Pacheco
Integrante